

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXI — Nº 8.446</p> <p>EDICION DE 36 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 5 de diciembre de 1969</p>	<p>Correo Argentino</p> <p>SALTA</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 109.693</p>
<p>HORARIO</p> <p>Para la publicación de avisos en el</p> <p>BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES</p> <p>de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Doctor CARLOS PONCE MARTINEZ Gobernador</p> <p>Doctor HUMBERTO ALIAS D'ABATE M. de Gobierno, J., I. P. y del T.</p> <p>Doctor ADOLFO ANTONIO COSCIA Ministro de Econ., F. y O. Públicas</p> <p>Doctor HUGO A. DESTEFANIS Ministro de Bienestar Social</p>	<p>Dirección y Administración</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>Néstor López Director Interino</p>	

Art. 2º — Las leyes, decretos y demás actos emanados del gobierno de la Provincia, tendrán autenticidad y vigor desde su publicación en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo que dispone el Art. 2º del Código Civil (Ley Nº 4200).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía de **DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** (\$ 10.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES.

Número del día y atrasado dentro del mes	S	20.—
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..		30.—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..		50.—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 ..		80.—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..		120.—
Número atrasado de más de 10 años		150.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	-\$ 600.—	Semestral	\$ 1.400.—
Trimestral	„ 900.—	Anual	„ 2.700.—

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.— (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente
Sucesorios	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	2.700.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores	2.300.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Otros Remates	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Edictos de Minas	2.200.—	120.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	9.—	(la palabra)				
Balances	1.200.—	70.— cm.	2.400.—	150.— cm.	3.300.—	230.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	1.400.—	90.— cm.	2.800.—	120.— cm.	5.400.—	180.— cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

EDICTO DE MINA

Nº 1738 — S/p.: Boroquímica Ltda. Expte. Nº 5972-B.	6388
---	------

LICITACION PUBLICA

Nº 1832 — Policía Federal. Lic. Nº 8/70	6388
Nº 1828 — Banco de Préstamos y A. Social. Lic. 6	6389
Nº 1788 — Comisión Nacional de Energía Atómica. Lic. Nº 146	6389
Nº 1745 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 39/69	6389

EDICTO CITATORIO

Nº 1789 — S/p.: Alfredo Arnedo	6390
Nº 1735 — Dolores Santos López	6390
Nº 1684 — S/p.: Walter Néstor Antonio Palermo	6390

LICITACION PRIVADA

Nº 1852 — De Direc. Provincial de Turismo. Nº 2	6390
---	------

Sección JUDICIAL

Pág. Nº

SUCESORIOS

Nº 1859	— De Valerio Avalos	6390
Nº 1849	— De Vicente Cesario Salmoral	6390
Nº 1845	— Salomón Restom y Birklo Azmuzi de Restom	6390
Nº 1837	— Elías Venier	6390
Nº 1823	— De Jovanovics Usandivaras, Hugo Enrique	6390
Nº 1797	— Roberto Vargas	6390
Nº 1796	— Máximo Farah	6390
Nº 1795	— Camila Canale de Ghigliani	6391
Nº 1793	— Rosa González de Díaz o Rosa Rosalía González de Díaz	6391
Nº 1786	— Pedro Agustín Pérez	6391
Nº 1785	— Oscar Antonio Lobo	6391
Nº 1782	— Ramiro Fernández Vidal	6391
Nº 1757	— Clemente María Vargas	6391
Nº 1756	— Manuel Próspero Rivero	6391
Nº 1719	— De Patricio Odorico Brizuela	6391
Nº 1706	— Enriqueta Emperatriz Melián de Liendro	6391
Nº 1695	— Angela Elisa Barni Machi	6391
Nº 1696	— María Amalia Albrecht de Cornejo	6391
Nº 1687	— Juan Arnaldo Hansen Kildegaard	6392
Nº 1686	— Francisco García y Hermelinda Villagrán	6392
Nº 1680	— Cirilo Anatolio Gutiérrez o Sirilo Anotel Gutiérrez	6392
Nº 1673	— Eugenio Romanov	6392

REMATE JUDICIAL

Nº 1856	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: G. de E. A. E. vs. Avalos, Ama	6392
Nº 1855	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: M.S. S.R.L. vs. Quiroga, Carlos Rubén y otro	6392
Nº 1846	— Por Andrés Ilvento. Juicio: D.I.N.F.I.A. c/Guido del Corazón de Jesús Zabala	6392
Nº 1844	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Fadesa S.R.L. c/Guzmán Daniel	6393
Nº 1843	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Bierti Eugenio c/Pacheco Leonela Victoria Baignoria de	6393
Nº 1842	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. c/Gutiérrez A. Ramos de, y otro	6393
Nº 1841	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Coop. Popular Salteña de Crédito Ltda. vs. Pescaretti Domingo	6393
Nº 1840	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Collado Cuadra José vs. Alfody Francisco y otro	6393
Nº 1839	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Ccnor S. A. vs. De La Serna Mario César y otro	6394
Nº 1838	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Editorial Argentina Aristides Quillet S.A. vs. Leañó Pedro Donato	6394
Nº 1830	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Peralta Teodoro vs. Cornejo Lacroix Raúl G.	6394
Nº 1829	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Luján Hnos. S.A. vs. Remigio A. Ortiz y otro	6394
Nº 1822	— Por Juan A. Cornejo. Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Giménez, Enrique	6394
Nº 1821	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Concurso Civil de Montañez, Jorge	6394
Nº 1820	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Moto Sport S.R.L. vs. Noemí M. G. de Binzugna	6395
Nº 1819	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Citroen Argentina S.A. vs. René Castro Caballero y otro	6395
Nº 1816	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Codisa S.A. vs. Guaymás Haydée A. de	6395
Nº 1815	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. c/Usagasta, Ramona D. de y otra	6395
Nº 1814	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Codisa S.A. vs. Pistán, Isidoro	6395
Nº 1813	— Por Miguel A. G. Castellanos. Juicio: Gómez Rincón, José A. Honorarios en Expte. de Rivera vs. Rivera	6396
Nº 1807	— Por Efraín Racioppi. Juicio: C.J.R.A. y N.S.U. vs. García Franzo y otro	6396
Nº 1770	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Paz Montoya y otro vs. Antonio Mastrandrea	6396
Nº 1733	— Por Carlos R. Avellaneda. Juicio: AION S.A.I.C.I.A. vs. Vignoni, Augusto	6396
Nº 1726	— Por Mario J. Ruiz de los Llanos. Juicio: Orrillo, Mario S. vs. Manjul, Miguel	6396
Nº 1721	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Mazzoconé y de Tomaso S.R.L. vs. Herederos Manuel Flores	6397
Nº 1690	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Krilov Anatolio vs. Félix Angel y otro	6397
Nº 1683	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Taboada J. Moisés y otro	6397
Nº 1682	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Taurus S.R.L. c/Ruiz Luis	6397

CITACION A JUICIO

Nº 1717	— A Herederos de María Carolina Farfán de Gonza	6398
---------	---	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Pág. Nº

Nº 1808 — José Miguel Cvitanic 6398

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

Nº 1851 — De Super Cuero Crudo S.R.L. 6398

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Nº 1847 — Chibán Hermanos S.C.C. 6400

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 1800 — Nasri Nasra y Cía. Sociedad en Comandita 6400

VENTA DE NEGOCIO

Nº 1790 — La Napolitana 6400

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 1858 — De Lufa S.A. Para el día 15-12-69 6400

Nº 1857 — De Norte S.A.I.C.A. Para el día 18-12-69 6400

Nº 1854 — De José Elías Meche S.A.C.I. Para el día 27-12-69 6400

Nº 1850 — De Colegio de Abogados y Procuradores del Dist. Jud. del Norte. Para el día 15-12-69 6401

Nº 1834 — Luracatao S.A. Para el día 17-12-69 6401

Nº 1833 — Supermercado La Princesa S.A. Para el día 15-12-69 6401

Nº 1809 — Club Atlético Gral. Pizarro. Para el día 14-12-69 6401

Nº 1794 — Masventas S.A. Para el día 27-12-69 6402

Nº 1707 — Asociación Mutual de la Cía. Juan Minetti e Hijos Ltda. S.A. Para el día 4 de diciembre de 1969 6402

BALANCE

Nº 1853 — De Radiodifusora Gral. Güemes S.A. 6403

Nº 1848 — De Caminos S. A. 6409

FE DE ERRATAS

Nº 1860 — Edición Nº 8439 6418

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O.P. Nº 1738 T. Nº 1455

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Boroquímica Ltda. el 2 de agosto de 1967 por Expte. Nº 5972-B, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el mojón esquinero Sud Este de la mina "Mary", se miden 1.700 mts. az. 266º41'30" para llegar al punto de partida, desde allí 1.900 mts. az. 356º41'30"; 1.000 mts. az. 86º41'30"; 1.100 mts. az. 356º41'30"; 5.966,67 mts. az. 266º41'30"; 3.000 mts. az. 176º41'30" y final-

mente 4.966,67 mts. az. 86º41'30" encerrando así una superficie de 1.600 has., las que resultan libres de otros pedimentos mineros. — Salta, 21 de octubre de 1969.

Imp. \$ 2.200

e) 27-11 al 11-12-69

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 1832 F. Nº 0308

Ministerio del Interior
POLICIA FEDERAL
AVISO DE LA LICITACION PUBLICA
Nº 8/70

Fijase el día 15 de diciembre de 1969, a las

10.15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º Piso, Capital Federal, T. E. 38-2401, en presencia de los interesados que concurren, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 8/70 "para el servicio de mantenimiento y conservación, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1970, de la radioestación instalada en la Delegación de esta Policía Federal, en la ciudad de Salta, calle Zuviria 552.

Informes y pliegos de Bases y Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º Piso, Capital Federal y/o en la Delegación/mes de esta Policía Federal.

Comisario Néstor Donald Gargiulo, Jefe Sección Licitaciones y Compras.

D.V. \$ 1.440

e) 4 y 5-12-69

O. P. Nº 1828

F. Nº 0307

Ministerio de Economía, Finanzas
y Obras Públicas

BANCO DE PRESTAMOS Y
ASISTENCIA SOCIAL

Lotería de Salta

LICITACION PUBLICA Nº 6

Llámase a Licitación Pública para el día 23 de Diciembre a horas 12 o al siguiente hábil si éste fuera feriado, para la impresión de Certificados de Lotería.

Los Pliegos de Condiciones pueden retirarse de la Oficina de Compras y Suministros del Banco, en día hábil en el horario de 7.30 a 11.30, sita en calle Alvarado 620.

Valor del Pliego: \$ 7.200.

D. V. \$ 1.440

e) 3 al 5-12-69

O.P. Nº 1788

T. Nº 0306

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE ENERGIA
ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 146, Expte. Nº 91738, para la provisión y ejecución de la obra "Edificio Laboratorio y Casa Cuidador - División Noroeste - Salta".

Apertura: 23 de diciembre de 1969. Horas 12 (doce).

Presupuesto oficial: m\$N. 9.300.000 (Nueve millones trescientos mil pesos moneda nacional).

Valor del pliego: m\$N. 1.500 (Un mil quinientos pesos m/n.).

Retirar en División Licitaciones, Av. del Libertador 8250 3er. piso, Capital Federal y en Delegación Noroeste, Güemes 1178 - Salta, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

La Gerencia de Economía

D.V. \$ 1.440

e) 2 al 16-12-69

O.P. Nº 1745

F. Nº 0299

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 39/69

Expte. Cód. 33-03227

Segundo Llamado

Obra: Camino acceso pueblo de Río Piedras, 1er. Tramo: Ruta Nacional Nº 3, Estación Río Piedras, Ejecución Obras de Arte y Calzada con Tratamiento Triple.

Presupuesto: m\$N. 16.562.672.

Apertura: El día 22 de diciembre de 1969. A horas 11.

Pliego de condiciones en la Secretaría de la Participación calle España Nº 721.

Precio del pliego: m\$N. 8.200.

La Dirección

D.V. \$ 1.440

e) 27-11 al 5-12-69

EDICTO CITATORIO

O.P. Nº 1789

S.C. Nº 0029

Ref.: Expte. 12973/48. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALFREDO ARNEDO tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3 Has. del inmueble de su propiedad denominado Fracción "A" de Finca San Jorge, catastro Nº 1497, ubicado en La Calderilla, Dpto. La Caldera, con un caudal de 1,575 l/seg. por medio de una acequia comunera la cual tiene suficiente capacidad para llevar el caudal solicitado; la boca toma de la acequia principal está localizada en la margen izquierda del Río La Caldera.

Salta, 25 de noviembre de 1969.

Administración Gral. de Aguas

Sin cargo.

e) 2 al 16-12-69

O.P. Nº 1735

T. Nº 1453

Ref.: Expte. 6834-L-68. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que DOLORES SANTOS LOPEZ, solicita otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar una superficie de 5 Has. del inmueble denominado Lote Nº 16 B. catastro Nº 3512, ubicado en Apolinario Saravia Dpto. de Anta, con una dotación de 2,62 l/segundo a derivar del río Dorado (Margen derecha), por medio de un canal comunero denominado "Media Luna" con carácter Temporal-Eventual. La dotación será reajustada entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

Salta, 10 de noviembre de 1969.

Administración Gral. de Aguas

Imp. \$ 1.400

e) 27-11 al 11-12-69

EDICTO CITATORIO

O. P. -1684 F. Nº 1403
Ref.: Expte. Nº 6797/P/64 - S.O.P.

A los efectos establecidos por el Art. 350 Inc. a) del Código de Aguas, se hace saber que Walter Néstor Antonio Palermo solicita otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 300 Has. de la propiedad Fracción Algarrobal, Catastro Nº 590, ubicada en el Partido de Balbuena, Departamento de Anta, con una dotación de 157,5 l/seg. a derivar del río Pasaje o Juramento (margen izquierda) por un canal comunero. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta,

Administ. Gral. de Aguas de Salta

Importe \$ 1.400 e) 24/11 al 5/12/69

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 1852 F. Nº 0309
Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

LICITACION PRIVADA Nº 2

Llámanse a licitación privada para adjudicar los trabajos de "Parquización" 1er. Mercado Artesanal - Alto El Molino - San Martín 2555 - Salta (Capital)". Presupuesto oficial \$ 657.895 m/n. Apertura 12 de diciembre de 1969 a horas 10 o día siguiente si fuera feriado.

Pliego de condiciones pueden ser consultados en Departamento de Planeamiento de esa Dirección o comprados en Sección Contable previo pago de \$ 1.500 m/n. (

La Dirección,

Salta, 3 de diciembre de 1969.

D.V. \$ 512

e) 5-12-69

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 1859 T. Nº 1571

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, en los autos: "Sucesorio de VALERIO AVALOS"; Expte. Nº 56.099 /69; cita y emplaza a los acreedores y herederos de Valerio Avalos, por 30 días, publíquese por 10 días. — Salta, diciembre 4 de 1969. — Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 22-12-69

O. P. Nº 1849 T. Nº 1562

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, en los autos: "Sucesorio de SALMORAL, Vicente Cesario", expediente Nº 44.092/69, cita y emplaza a herederos y acreedores de VICENTE CESARIO SALMORAL, por diez días, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 27 de noviembre de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 19-12-69

O. P. Nº 1845 T. Nº 1552

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita por diez días a herederos y acreedores de SALOMON RESTOM y BIRLLO AZMUZI DE RESTOM, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 26 de noviembre de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 18-12-69

O. P. Nº 1837 T. Nº 1549

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera

Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, de la Provincia, cita por diez días a herederos y acreedores de don ELIAS VENIER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. El juicio sucesorio corre por Expte. Nº 43.993. — Salta, 25 de noviembre de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 18-12-69

O. P. Nº 1823 T. Nº 1523

El Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil y Comercial en los autos: "Sucesorio de JOVANOVICUS USANDIVARAS, HUGO ENRIQUE", Expte. Nº 37.601/69, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, noviembre 10 de 1969. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 17-12-69

O. P. Nº 1797 T. Nº 1506

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, Dr. Martín Adolfo Díez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO VARGAS. Sucesorio. Expte. Nº 55.554/69. Publíquese por diez días. Secretaria. Proc. Martha Sofía Poma. — Salta, noviembre 25 de 1969. — Marta Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 2 al 16-12-69

O. P. Nº 1796 T. Nº 1505

Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. C. y C., cita y emplaza por el término de treinta

ta (30) días a herederos y acreedores de MAXIMO FARAH. Expte. Nº 21080. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 25 de noviembre de 1969. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 2 al 16-12-69

O.P. Nº 1795 T. Nº 1504

El señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial, doctor Ricardo Alfredo Reimundín, cita y emplaza a herederos y acreedores de la señora Camila Canate de Ghigliani por treinta días a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 37.763/69. Publíquese por diez días. Secretaria Dra. Liliana E. Paz. — Salta, 21 de noviembre de 1969. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 2 al 16-12-69

O. P. Nº 1793 T. Nº 1502

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA GONZALEZ DE DIAZ o ROSA ROSALIA GONZALEZ DE DIAZ, para que hagan valer sus derechos. — Metán, 24 de octubre de 1969. — Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 2 al 16-12-69

O.P. Nº 1786 T. Nº 1497

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO AGUSTIN PEREZ, bajo apercibimiento de ley. — Secretaria. 21 de marzo de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 1º al 15-12-69

O.P. Nº 1785 T. Nº 1426

Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial 1ra. Instancia, 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos o acreedores de la sucesión de don Oscar Antonio Lobo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 18 de noviembre de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 1º al 15-12-69

O.P. Nº 1782 T. Nº 1493

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación Dr. Ricardo Alfredo Reimundín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMIRO FERNANDEZ VIDAL - Sucesorio Expte. Nº 37.7654/69. Publíquese por diez días. — Salta, 26 de noviembre de 1969. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 1º al 15-12-69

O.P. Nº 1757 T. Nº 1470

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia v 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita por 30 días a herederos y acreedores de don CLEMENTE MARIA VARGAS, bajo apercibimiento de Ley. Expte. 21.030/69. Edictos por 10 días. — Salta, 24 de noviembre de 1969. — Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 28-11 al 12-12-69

O.P. Nº 1756 T. Nº 1469

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don MANUEL PROSPERO RIVERO, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de término. — Secretaria, Salta 25 de noviembre de 1969. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 28-11 al 12-12-69

O.P. Nº 1719 T. Nº 1436

El Dr. Lucio Martín Rufino, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Patricio Odorico Brizuela. — San R. de la Nueva Orán, Noviembre 14 de 1969. — Escribana Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Imp. \$ 1.400 e) 26-11 al 10-12-69

O. P. Nº 1706 Nº 1419

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de ENRIQUETA EMPERATRIZ MELIAN DE LIENDRO, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. — Metán, 31 de octubre de 1969. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 25-11 al 9-12-69

O.P. Nº 1695 T. Nº 1415

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA ELISA BARNI MACCHI, Expte. Nº 21.061/69, para que hagan valer sus derechos en el juicio testamentario. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 17 de noviembre de 1969. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 25-11 al 9-12-69

O.P. Nº 1696 T. Nº 1414

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de MARIA AMALIA ALBRECHT DE CORNEJO para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio. Edictos Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, noviembre 18 de 1969. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 25-11 al 9-12-69

O. P. 1687 T. Nº. 1401

La doctora María Teresa López Jordán, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por el término de diez días a los herederos y acreedores de don JUAN ARNALDO HANSEN KILDEAARD, Expte. Nº 39.716/69, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de los treinta días. — Salta, 12 de noviembre de 1969. — Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria

Imp. \$ 1.400 e) 24-11 al 5-12-69

O. P. Nº 1686 T. Nº 1400

La doctora María Teresa López Jordán, Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por el término de diez días, a los herederos y acreedores de don FRANCISCO GARCIA y de doña HERMELINDA VILLAGRAN DE GARCIA, Expte. Nº 39.711/69, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de los treinta días. — Salta, 12 de noviembre de 1969. Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 24-11 al 5-12-69

O. P. Nº 1680 T. Nº 1407

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CIRILO ANATOLIO GUTIERREZ o SIRILO ANATOL GUTIERREZ, Expte. 8.436/68, para que hagan valer sus derechos. — Metán, 17 de noviembre de 1969. — Dra. Olga R. de Gómez Salas. Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 24-11 al 5-12-69

O. P. Nº 1673 T. Nº 1392

El señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO ROMANOV. — Martha Sofia Poma, Secretaria. — Salta, 24 de julio de 1969.

Imp. \$ 1.400 e) 24-11 al 5-12-69

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 1856 T. Nº 1568

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 23 de diciembre de 1969 a horas 17, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 1ra. Nominación en los autos -

Ejecución Hipotecaria "G. de E. A. E. vs. AVALOS ANA" Expte. Nº 55.708/69, remataré con base de Trescientos setenta mil pesos m/n. (\$ 370.000 m/n.), importe del crédito reclamado; Un Inmueble ubicado en esta ciudad, catastro Nº 29.182, Sec. C. manz. 77b, Parc. 31, le corresponde a doña ANA AVALOS, por título registrado a folio 399, Asiento 1 del Libro 203 de R.I. de Capital. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 3 de diciembre de 1969. — Ernesto V. Solá, Martillero Público - Teléf. 17260.

Imp. \$ 2.300 e) 5 al 22-12-69

O. P. Nº 1855 T. Nº 1567

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 23 de diciembre de 1969 a horas 17.30, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nominación en los autos. Ejecución Prendaria "M.S. S.R.L. vs. QUIROGA CARLOS RUBEN y JUSTINIANO HORACIO" Expte. Nº 18.190/67, remataré con base de Sesenta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro pesos m/n. (\$ 69.384 m/n.), importe del crédito prendario; Una motocicleta marca "Gileta" de 200 c.c. de capacidad, modelo Gran Turismo, motor Nº 77.08541, con todos sus accesorios y en buen estado; la que puede ser revivida en Caseros 760, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial diario El Intransigente. — Salta, 3 de diciembre de 1969. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. Teléf. 17260.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 10-12-69

O.P. Nº 1846 T. Nº 1551

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Por: ANDRES ILVENTO

JUDICIAL

El día 10 de diciembre de 1969, a horas 11, en el local del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tartagal, sito en calle Warnes y Cornejo, en el exhonto librado por el señor Juez Federal Nº 1 de la Ciudad de Córdoba, Dr. Marcelo Barrera, Secretaria a cargo del Dr. Luis F. Aliende Pinto, en los autos caratulados: D.I.N. F.I.A. c/Guido del Corazón de Jesús ZABALA; ejecución prendaria" que se tramita por ante este Juzgado Federal de Salta por Expte. Nº 72.048/69, remataré: un tractor "Pampa" modelo T01, fabricación 1959, de 3.500 kgs. de peso, semi-diésel, de 55 CVde potencia, rodado delantero 7.50 x 20 y trasero 13,50 x 28, motor Nº 3519, el que se encuentra secuestrado en poder del señor Oscar Eduardo de la Rosa, Alberdi 34 - Tartagal; un arado "Istilar" de 3 discos; una rastra de dientes de 3 cuerpos; un motor de 6 HP, de un cilindro, importado; una aporcadora de dos manceiras marca "Agar Cross"; 3 rollos de alambre de púa; 2 rollos de alambre de

resistencia; 200 metros de alambre tejido chanchero de 1,20 m. de alto; un lavarropas "Hermita" y una máquina frangolladora nueva, bienes éstos que se encuentra en poder del deudor en calidad de depositario judicial, en el mismo domicilio consignado anteriormente. Base de venta \$ 408.592,08 (Cuatrocientos ocho mil quinientos noventa y dos pesos con 08/100 m/n.), dinero de contado y al mejor postor. Señal 30% y comisión al Martillero s/arancel. El saldo deberá ser abonado dentro del tercer día de ser notificada la aprobación de la subasta; caso contrario, perderá señal y comisión sin lugar a reclamo. Publicaciones en diario El Tribuno por dos días y en el Boletín Oficial igual lapso. Por informaciones dirigirse al Banco de la Nación Argentina o al suscripto Martillero Andrés Ilvento. Mendoza 357 (Dpto. 4), Salta.

Imp. \$ 2.300 e) 4 al 10-12-69

O.P. Nº 1844 T. Nº 1553

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Una heladera familiar marca Siam

El día 5 de diciembre de 1969 a horas 18.15, en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré: Una heladera familiar marca Siam de 8 pies de capacidad Nº 102221, en buen estado, eléctrica - Secuestrada. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en Juicio: FADECA S.R.L. c/Guzmán Daniel. Emb. Prev. y Prep. V. Ejec. Expte. Nº 20379/68. Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Señal: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. — Ricardo Gudifio, Martillero Público.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 9-12-69

O.P. Nº 1843 T. Nº 1555

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad

Base \$ 473.333

El día 17 de diciembre de 1969 a horas 18, en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré: Con base de \$ 473.333 (Cuatrocientos setenta y tres mil trescientos treinta y tres). Importe de las dos terceras partes de valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, catastrado bajo el Nº 3024 Sección H, manzana 99 parcela 21 que le corresponde a doña Leonela Victoria Baigorri de Pacheco por título inscripto a folio 128, asiento 7 del libro 112 de R. I. de la Capital. El mismo se encuentra situado en calle 25 de Mayo a la altura del Nº 226. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial. En Juicio: "Bierti Eugenio c/Pacheco Leonela Victoria Baigorri de. Ejecutivo Expte. Nº 36522/68. Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 4 al 18-12-69

O.P. Nº 1842 T. Nº 1554

Por: **RICARDO GUDIÑO**

Judicial — Un televisor

El día 5 de diciembre de 1969 a horas 18.30, en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré: Sin Base: Un televisor marca Mónaco Nº 82570, en buen estado de uso y conservación. Este bien puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: "MOTO SALTA S.R.L. c/GUTIERREZ Ana Ramos de y GUTIERREZ Francisco A. - Emb. Prev. y Prep. V. Ejec. Expte. Nº 3625/69. Edictos por dos días en los diarios Boletín Oficial y Norte. — Ricardo Gudifio, Martillero Público.

Imp. \$ 1.400 e) 4 y 5-12-69

O.P. Nº 1841 T. Nº 1556

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un piano marca Ortiz Canzze — Sin Base

El 10 de diciembre de 1969, a las 18.30 horas, en calle Buenos Aires Nº 80 de esta ciudad, remataré Sin Base, un piano marca Ortiz Canzze. Revisarlo en calle España Nº 658 Dpto. 7 de esta ciudad. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 3 en autos: "Prep. vía ejecutiva y embargo prev. COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA DE CREDITO LTDA. vs. PESCARETTI, Domingo", Expte. Nº 25.187/69. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 9-12-69

O.P. Nº 1840 T. Nº 1558

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Heladeras carniceras, picadora, cortadora

El 10 de diciembre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires Nº 80, ciudad, remataré Sin Base, una heladera carnicera de tres puertas marca VTB de lujo, motor ACMARMETIC s/ Nº; una máquina picadora, eléctrica, marca Andina Nº 1952; una cortadora de carne, eléctrica, marca Andina Nº 1709/16 y con la Base de \$ 557.200 m/n., una heladera carnicera de tres puertas, marca Koh I Noor, modelo CC7013 Nº 23.604, motor Nº 52399. Revisarlos en calles Acevedo Nº 359 y Córdoba Nº 970 de esta ciudad. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "COLLADO CUADRA, José vs. ALFODY, Francisco; ALFODY, Ana Zabus de y otro. Ejecutivo", Expte. Nº 38.574/68. Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 9-12-69

O.P. Nº 1839 T. Nº 1557

Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL**Un automóvil marca D.K.W. Modelo 1967**

El 11 de diciembre de 1969, a las 18 horas, en calle Buenos Aires 80 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 1.198.874 m/n., un automóvil marca D.K.W. Auto Unión, modelo 1967, motor Nº 5742 N, chapa del R. N. del Automotor Nº A001928. Revisarlo en calle 25 de Mayo 369, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: "CONOR S. A. vs. DE LA SERNA, Mario y CORNEJO, Julio Marcelo. Ejecución prendaria", Expte. Nº 55.253/69. Señá: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. Nota: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos será rematado Sin Base.

Imp. \$ 2.300

e) 4 al 9-12-69

O.P. Nº 1838 T. Nº 1560

Por: RAUL RACIOPPI

El 5 de diciembre de 1969 a horas 19, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base una heladera familiar de 10 pies "Garref", verse en calle Sarmiento Nº 576, ciudad de Tartagal, Pcia. de Salta. Ordena señor Juez de Ira. Nom. Juicio "Editorial Arg. Aristides Quiliet S.A. vs. Leño Pedro Donato" Exhorto Juez de Paz Letrado de 3ra. sección de la ciudad de Rosario (Santa Fe). Demanda Expte. Nº 37732/69. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400

e) 4 y 5-12-69

O.P. Nº 1830 T. Nº 1541

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 17 de diciembre de 1969 a horas 17.15, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en los autos - Desalojo (falta de pago) "PERALTA TEODORO vs. CORNEJO LACROIX RAUL G." Expte. Nro. 21574/68, remataré Sin Base: Una Rural "Opel", color verde oliva. La que puede ser revisada en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 2 de diciembre de 1969. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, Teléf. 17260.

Imp. \$ 2.300

e) 4 y 5-12-69

O.P. Nº 1829 T. Nº 1540

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 24 de diciembre de 1969 a horas 17.15, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez

en lo C. y C. 2da. Nominación en los autos - Ejec. Prendaria "LUJAN HNOS. S.A. vs. REMIGIO ABELARDO ORTIZ y JUAN ORLANDO SALINAS" Expte. Nº 43432/69, remataré con base de Doscientos veinte mil ochocientos noventa y dos pesos m/n. (\$ 220.892 m/n.). Una motocicleta marca Puma, motor Sach Televel Nº 644631, chasis Nº 32840, tapa porta herramientas, faro delantero. La que puede ser revisada en calle Urquiza Nº 585, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: De no haber postores por la base antedicha transcurridos quince minutos de espesa legal efectuaré una nueva subasta Sin Base. — Salta, 2 de diciembre de 1969. — Ernesto V. Solá, Martillero Público - Teléf. 17260.

Imp. \$ 1.400

e) 4 al 9-12-69

O. P. Nº 1822 T. Nº 1538

Por JUAN ANTONIO CORNEJO
JUDICIAL**Pick-Up Chevrolet modelo 1967**

BASE \$ 540.000.— m/n.

El día martes 23 de Diciembre de 1969, a horas 11 y 30 en el Hall (planta alta) de este Banco Provincial de Salta, España 625, Ciudad. Remataré con la base de \$ 540.000.— m/n. (Quinientos cuarenta mil pesos moneda nacional). El Banco podrá acordar facilidades para el pago de hasta el 50% del saldo de precio dentro de las condiciones que el Martillero hará conocer en el acto de la subasta: Una camioneta "Pick-Up Chevrolet 1967", motor número A-23-29877, Serie P. 0765-11. Revisarse en Zuviria 321, Ciudad. Señá 30%, saldo a la aprobación de la subasta. Ordena el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en Juicio Ejecución Prendaria "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. GIMENEZ ENRIQUE (Su Sucesión)". Expediente Nº 3755/69. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300

e) 3 al 5-12-69

O. P. Nº 1821

T. Nº 1528

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 17 de diciembre de 1969, a horas 17,30 en mi escritorio de remates, sito en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nom. en autos "Concurso Civil de MONTAÑEZ, Jorge", Exp. Nº 35.144/64, Remataré Sin Base: Un arado usado, de dos rejas marca "Maxi Harrius", en regular estado; un arado usado, de una reja, marca "Oliver", en regular estado; un lote de herramientas en regular estado, consistente en dos carpidores, dos arados

teros, un arado de hierro, de mano, un arado de palo y dos hojas de rastra de diente; Un lote de herramientas usadas, en mal estado, consistente en diez asadores, cuatro palas de mano, dos picos, tres machetes y dos hachas; Un lote de sesenta lienzos usados, en muy mal estado, para almacigos de tabaco; Una carpa de lona Pampero, usada, en mal estado, de seis metros por ocho metros, bienes que pueden ser revisados en Chicoana, en el establecimiento rural de los señores Humberto y Carlos D'Andrea. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y "El Tribuno". — Ernesto V. Solá, Martillero Público, Tel. 17260.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 5-12-69

O. P. Nº 1820 T. Nº 1522

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 19 de diciembre de 1969, en mi escritorio de remates, sito en Santiago del Estero 655, a horas 17.15, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en autos: "Ejecución Prendaria, MOTO SPORT S.R.L. vs. Noemi M. Giménez de Binzugna y José Hugo Giménez", Expte. Nº 24.318/69, Remataré con la Base de \$ 42.913 m/n. (Cuarenta y dos mil novecientos trece pesos moneda nacional) correspondientes al valor del crédito reclamado, una motocicleta marca "Siam-bretta", de 125 c.c. de capacidad, motor Nº 3-58215, bien que puede ser revisado en Caseros 760 de esta ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. NOTA: de no haber postores por la base, a los quince minutos se efectuará una nueva subasta SIN BASE. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, Tel. 17260.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 5-12-69

O. P. Nº 1819 T. Nº 1531

Por RAUL RACIOPPI
Tel. 13423

El 18 de diciembre de 1969, a hs. 18, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré c/base de \$ 216.750.— m/n., un automóvil marca "Citroen"; Serie 1966; modelo Azam 1966, motor Nº 3026004990 AZC; chassis Nº 3002204339; patente número 37 de Aguaray, Prov. Salta. El bien está en poder del señor Sixto Pastor Chávez, puede verse en España y Araoz en la ciudad de Tartagal, Prov. Salta. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. Ira. Nomi-

nación. Juicio: "Citroen Argentina S. A. vs. René Castro Caballero y otros". Ejec. Prendaria. Expte. 56.102/69. Exhorto del doctor Alejandro de Labougle, Juez Nac. de Ira. Inst. de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 14, Cap. Federal. Señal 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Impñ \$ 2.300 e) 3 al 5-12-69

O. P. Nº 1816 T. Nº 1535

Por RAUL RACIOPPI

El 15 de diciembre de 1969 a horas 17, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 122.500 m/n., un televisor "Stromberg Carlson", mod. New Master de 23", Nº 720221 y una mesa para TV Nº 126, verse en Córdoba 761, transcurrido 15' se rematará con la base de \$ 61.230, m/n. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nominación. Juicio "Codisa S. A. vs. Guaymás, Haydée Arandibia de". Ejec. Prend. Expte. Nº 39.125/69, señal 30% comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 5-12-69

O. P. Nº 1815 T. Nº 1536

Por RAUL RACIOPPI

El 15 de diciembre de 1969 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 25.500 m/n., un receptor de radio "Tung", mod. M.500, Nº 752139, verse en Belgrano Nº 424, transcurrido 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio que le siguen a Usagasta Ramona D. de y Castro Elena V. de". Ejec. Prend. Expte. Nº 23.379/69, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 5-12-69

O. P. Nº 1814 T. Nº 1537

Por RAUL RACIOPPI

El 15 de diciembre de 1969 a hs. 17.15 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 54.000.— m/n. un combinado marca "Imelro", mod. 206, Nº 2850, verse en Córdoba Nº 761, transcurrido 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación. Juicio: "Codisa S. A. vs. Pistán Isidoro". Ejec. Prend. Expte. Nº 37.747/69, señal 30% comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 5-12-69

O. P. Nº 1813 T. Nº 1539
Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
 JUDICIAL

Derechos y acciones en un inmueble rural

El 15 de diciembre de 1969, a hs. 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con base de \$ 1.146.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al demandado don Tomás Rivera en la proporción de 1/3 de la 1/2 de la 1/10 parte de la Suc. de don Florentin Rivera, en el inmueble rural con casa habitación denominado finca "Chorrillos o Chorrillos del Carmen", situado en la Quebrada del Toro, Dpto. de Rosario de Lerma de esta Provincia, dentro de los límites generales de la finca. Títulos registrados a folio 314, As. 306 del Libro 18 de Títulos Generales, Catastro Nº 418. Límites: Norte, con la finca El Gólgota; Sud. con la finca El Candado; Este, con las fincas Potrero de Uriburu y Potrero de Linares y al Oeste, con el río que baja de la Quebrada El Toro. En el acto 30%, seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 2a. Nomin., en juicio: "Gómez Rincón, José Alberto - Honorarios, en Expediente 28.321/60 de Rivera vs. Rivera. Expte. Nº 41.523/67.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 10-12-69

O. P. Nº 1807 T. Nº 1511
Por EFRAIN RACIOPPI
 Tel. 13423

Una casa en esta ciudad

El 18 de diciembre de 1969, a hs. 18.30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 2.474.287 m/n., un inmueble (casa) ubicado en esta ciudad en la calle Del Milagro Nº 549 esq. Pje. Luis Linares Nº 80, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, de propiedad del demandado s/título reg. a fol. 163; Asiento 1 del Libro 227 de R. I. Capital; Sección B; Manzana 60 d; Parcela 1. Catastro Nº 27.000. Ordena señor Juez Ira. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: C. J. R. A. y N. S. U. de vs. GARCIA FRANZO, José Oscar. Ejecución Hipotecaria. Expte.: 20.579/69. Seña 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 2.300 e) 2 al 16-12-69

O.P. Nº 1770 T. Nº 1483
Por: JULIO CESAR HERRERA
 JUDICIAL

Un inmueble en Campo Quijano

Base \$ 2.060.000 m/n.

El 15 de diciembre de 1969, a las 18 horas,

en calle Buenos Aires Nº 80 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 2.060.000 m/n., importe de los créditos hipotecarios, un INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle 9 de Julio entre San Martín y Sarmiento de la localidad de Campo Quijano. Dpto. de Rosario de Lerma (Pcia. de Salta). Corresponde esta propiedad al señor ANTONIO MASTRANDREA por título registrado a folio 275, asiento 4 del libro 1 del R. I. de Rosario de Lerma. Medidas: 20 mts. de frente por 65 mts. de fondo. Límites: los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Sección B, manzana 20, parcela 17. Partida Nº 726. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "PAZ MONTOYA, José Antonio y Elsa SERRANO DE PAZ vs. Antonio MASTRANDREA - s/ejecución hipotecaria". Expte. Nº 43.877/69. Seña: el 30%. Comisión a cargo del Comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 28-11 al 12-12-69

O.P. Nº 1733 T. Nº 1450
Por: CARLOS RENE AVELLANEDA
 JUDICIAL

Importante Lote de terreno con Aserradero instalado, en la Ciudad de Orán

Base \$ 5.200.000

El día 10 de diciembre de 1969, a horas 11, en el Hotel Colonial, calle Pellegrini y Colón, de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, remataré con la base de \$ 5.200.000 (Cinco millones doscientos mil pesos m/n.), un Lote de terreno ubicado en la esquina formada por las calles Nueve de Julio y Vicente Uriburu, señalado como Lote "B" de la sección 6ta. manzana 50. Parcela 1. Catastro 3644, Plano 380, con una superficie de 3.220,94 mts.2. con las construcciones e instalaciones unidas o adheridas al mismo. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en el Juicio: Exhorto del Juez Nacional de Ira. Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal. Juicio: AION S.A.I.C.I.A. vs. VIGNONI AGUSTO s/Ejecución Hipotecaria. Expte. 55982/69. Edictos por 10 días en el Tribuno y Boletín Oficial. Acto remate el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de Ley. Informes: Carlos René Avellaneda, Martillero Público. Santiago del Estero 862. - Tel. 13811.

Nota: Citase por estos edictos a "DECOR" Sociedad en Comandita por acciones para que dentro del término previsto por el Art. 87 del C. P. haga valer sus derechos si lo quisiera, bajo apercibimiento de tomarle, por cancelado el gravamen en su oportunidad si dejase de concurrir sin justa causa. (Art. 480, apartado 4º y 58. C. P.).

Imp. \$ 2.570 e) 26-11 al 10-12-69

O.P. Nº 1726 T. Nº 1443
Por: MARIO JOSE RUEZ DE LOS LLANOS
 Una casa en esta ciudad — Base \$ 1.360.000 m/n.

JUDICIAL

El día 12 de diciembre de 1969, a las 17

horas, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad, procederé a la pública subasta de una casa habitación, sita en la calle Tucumán Nº 463, con base igual a la del crédito hipotecario, o sea pesos un millón trescientos sesenta mil m/n., con medidas y linderos de acuerdo a los que dan sus títulos. El inmueble de mención le corresponde al demandado, por título inscripto a fs. 282, Asiento 3, del Libro 66 del Registro de Inmuebles de la Capital, Parcela 26, manzana 45, Sección D, Catastro 12.405. Ordena S. S. Juez de Paz Letrado del Juzgado Nº 3, en los autos canutados "ORRILLO Mario S. vs. MANJUL, Miguel. Expte. Nº 24.673/69. El comprador abonará el 30% a cuenta del precio en el acto de la subasta. Saldo una vez aprobada la misma por el Juez de la causa. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Se cita por medio de estos edictos a los siguientes acreedores para que hagan valer sus derechos por el término de ley: Torres Justo Mario c/ Manjul Miguel, a la Municipalidad de la Ciudad de Salta, al Banco Provincial de Salta a Luis Caballero y Cia. S.R.L. c/ Miguel Manjul, a Enrique Piezzoli e Hijos C.C. vs. Manjul, Miguel a Silverio Arce vs. Miguel Manjul, a López Damián Guillermo vs. Miguel Manjul, a Saravia Oscar Claudio vs. Miguel Manjul, a Agüero Sofía Alarcón de c/ Manjul Miguel.

Imp. \$ 2.300 c) 26-11 al 10-12-69

O. P. Nº 1721 T. Nº 1442

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 17 de diciembre de 1969 a horas 18, en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero Nº 655, ciudad, por disposición del señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nominación, en los autos canutados: "MAZZACCONE Y DE TOMASO S.R.L. vs. Herederos MANUEL FLORES - Ejecutivo", Expte. Nº 34592/64, remataré el siguiente bien: las cinco duodécimas partes indivisas de un inmueble rural sito en el departamento de Orán de esta Provincia, denominado "Paso de la Oandelaria" o "Puesto del Medio" al que le corresponde el Catastro Nº 503 y cuyos títulos están anotados al folio 146, as. 13 del Libro 19 del R. I. de Orán con una superficie de 3.860 Has., 4.684 mts., 2, 19 dmts.2. y con las medidas, límites y linderos que surgen de sus títulos. Según informe de D. G. I., obrante a fs. 36/43 del Expte. citado, le corresponde una avaluación fiscal de \$ 3.460.000 m/n. De acuerdo con lo resuelto por la Exma. Corte de Justicia en el Expte. citado, en el que actualmente se sigue adelante la ejecución contra ROLANDO FLORES, BLANCA L. FLORES DE CHIBAN, MANUEL FLORES, NELIDA V. FLORES DE KOLBER y OSCAR RAUL FLORES, se hace constar que a cada uno de los ejecutados le corresponde una porción indivisa equivalente a la duodécima parte alicuota del bien determinado que se deja individualizado, totalizando los cinco ejecutados nombrados las cinco duodécimas partes indivisas del inmueble. Base: 20.000.000 m/n. (Veinte millones de pesos m/n.). En el acto del remate, el comprador entregará el 30% del precio a cuenta del mismo y el saldo una vez aprobado el remate por el

Juez. También abonará en el acto la comisión de arancel. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. — Salta, 25 de octubre de 1969. — Ernesto V. Solá, Martillero Público - T. E. 17250.

Imp. \$ 2.600 e) 26-11 al 10-12-69

O. P. Nº 1690 T. Nº 1412
Por RAUL RACIOPPI

El 9 de diciembre de 1969 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 36.333 m/n. el condominio que le corresponde al señor Angel Félix Plaza con doña Cesaria o Cesárea Amanda Córdoba de Plaza, mitad indivisa, de un inmueble ubicado en La Viña, Pcia. de Salta, Catastro Nº 136 título inscripto a folio 23, asiento 14, libro 3, R. I. de La Viña. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nom. Juicio "Krilov Anatolio vs. Félix Angel o Angel Félix Plaza y Eusebio Ortega". Ejec. Expte. Nº 43893/69. Señala 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días Boletín Oficial y El Intransigente. Por estos edictos se cita a los siguientes acreedores privilegiados para que hagan valer sus derechos: señores Paredes Enrique, Cornejo Juan Antonio, Francisco Gallardo.

Imp. \$ 2.300 e) 24-11 al 5-12-69

O. P. 1683 T. Nº 1404

Por RICARDO GUDINO
JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad

BASE \$ 800.000.—

El día 5 de diciembre de 1969 a horas 18.30 en mi escritorio de Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré: con base de \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos), importe de la hipoteca a favor del Banco de Préstamos y Asistencia Social y del señor Raúl Santiago Saavedra, el inmueble ubicado en la Capital, catastrado bajo el Nº 31.057, sección L, manzana 16, parcela 3 que le corresponde a don Miguel A. Caliva, por título inscripto a folio 9, asiento 2 del libro 295 de R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia Sexta Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: Moto Salta SRL. c/ Taboada Jesús Moisés y Caliva Miguel A. Emb. Prev. y Prep. V. Ejev. Exp. Nº 2949/68. Señala 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300 e) 24-11 al 5-12-69

O. P. Nº 1682 T. Nº 1405

Por RICARDO GUDINO
JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad

BASE \$ 2.664.000.—

El día 5 de diciembre de 1969 a hs. 18 en

mi escritorio de Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré con base de \$ 2.664.000, importe de la hipoteca en 1er. término a favor de los señores Carmen Rosa Michel Ortiz de Aguilar y Julio Marcelo Michel Ortiz, el inmueble ubicado en esta ciudad, en la calle Jujuy entre Mendoza y San Juan, que le corresponde al señor Luis Ruiz, por título que se registra a folio 390 y 392, asientos 4 y 10 del libro 37 de R. I. de la Capital, catastro 2.908, sección E, Manzana 37, Parcela 2, valor fiscal \$ 950.000. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: Taurus S.R.L. c/Ruiz Luis - Ejecutivo, Expediente Nº 55.209/69. Edictos por 10 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. — Ricardo Gudíño, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300 e) 24-11 al 5-12-69

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 1717 T. Nº 1433

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos de Doña María Carolina Farfán de Gonza para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado en el juicio FARFAN DORA vs. SUCESION DE ROSENDO FARFAN, Ordinario Filiación y Petición de Herencia, Expte. Nro. 39.535/1969, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de designarle defensor oficial al de Pobres y Ausentes (Art. 90 C. Procedimientos). — Salta, no-

viembre 24 de 1969. Publicaciones 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Dra. Ana H. Bothamley de Ibarra, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 26-11 al 10-12-69

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 1808

T. Nº 1512

El doctor Roberto Frías, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación en lo C. y C. comunica que en los autos sobre Convocatoria de Acreedores de don JOSE MIGUEL CVITANIC, Expte. número 4320/69 se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de don José Miguel Cvitanic, habiéndose fijado un término que expirará el 27 de Febrero próximo para que los acreedores presenten al Síndico designado, contador Enrique Luis Ghiglia, con domicilio en la calle Buenos Aires Nº 209, los títulos justificativos de sus créditos, habiéndose señalado la audiencia del 24 de abril próximo a las 9 y 30 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores con la prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera fuere su número, habiéndose intervenido la contabilidad del convocatario por intermedio de la Secretaria de este Juzgado, y dispuesto la suspensión de los actos de ejecución forzada en los que el convocatario sea parte, salvo aquellos que tengan por origen deudas garantizadas por prendas o hipotecas. Salta, 27 de noviembre de 1969. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 2 al 9-12-69

Sección COMERCIAL

CONTRATO

O. P. Nº 1851 T. Nº 1564

CONTRATO. En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre a los tres días del mes de diciembre del año un mil novecientos sesenta y nueve, entre la señorita Olga Modesta Valdez, argentina, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Pellegrini 964, señorita Encarnación Chaile, argentina, soltera, comerciante y la señorita Azucena Andrea Chaile, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle Pellegrini 964, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.745 y bajo las siguientes condiciones: ARTICULO PRIMERO: En la fecha queda constituida entre las mencionadas, que suscriben el presente, una sociedad denominada "SUPER CUERO CRUDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Pellegrini 964 de la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, asiento prin-

cipal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y/o agencias y/o representaciones en cualquier punto del territorio de la República y del extranjero.

ARTICULO SEGUNDO: El objeto principal de la sociedad lo constituye: a) Industrialización de cueros: Cueros crudos, cueros semi crudos, cueros curtidos. b) Comerciales: Compra y venta de cualquier clase de tipo de cueros; crudos, semi curtidos o curtidos al por mayor y o menor, ya sea en el interior del país o fuera del país. Esta enunciación es meramente enunciativa, pudiendo además, ejercer cualquier clase de actividades que convengan a los fines sociales.

ARTICULO TERCERO: La duración de la sociedad será de cinco años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

ARTICULO CUARTO: El Capital social se fija en la suma de \$ 600.000 (Seiscientos mil pesos moneda nacional). Divididos en seiscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: Señorita Olga Modesta Valdez, \$ 230.000 (Doscientos treinta mil pesos moneda nacional).

señorita Encarnación Chaile, \$ 200.000 (Doscientos mil pesos moneda nacional) y señorita Azucena Andrea Chaile, \$ 170.000 (Ciento setenta mil pesos moneda nacional). La señorita Olga Modesta Valdez aporta la suma de \$ 230.000 en los siguientes bienes, en efectivo \$ 23.965 (Veintitrés mil novecientos sesenta y cinco pesos moneda nacional), en maquinarias y accesorios \$ 206.035 (Doscientos seis mil treinta y cinco pesos moneda nacional). La señorita Encarnación Chaile, la suma de \$ 200.000 (Doscientos mil pesos moneda nacional) con los siguientes bienes: en efectivo \$ 78.900 (Setenta y ocho mil novecientos pesos moneda nacional) en maquinarias y accesorios \$ 121.100 (Ciento veintiún mil cien pesos moneda nacional), la señorita Azucena Andrea Chaile, aporta \$ 170.000 (Ciento setenta mil pesos moneda nacional) con los siguientes bienes: en efectivo \$ 20.000 (Veinte mil pesos moneda nacional), y 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional), en ocho documentos como obligaciones a cobrar en las siguientes fechas 15 de Enero de 1970 \$ 20.000, 15 de Febrero de 1970 \$ 20.000, 15 de Marzo de 1970 \$ 20.000, 15 de Abril de 1970 \$ 20.000, 15 de Mayo de 1970 \$ 20.000, 15 de Junio de 1970 \$ 20.000, 15 de Julio de 1970 \$ 20.000, y 15 de Agosto de 1970 \$ 10.000, con lo que el Capital Suscrito se encuentra totalmente integrado por todos los socios, acompañándose planilla de aportes social y Balance de Constitución, suscripta por todos los socios y formando parte integrante del presente contrato.

ARTICULO QUINTO: El uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de las socias señorita Olga Modesta Valdez y Encarnación Chaile, facultándoseles a realizar en nombre de la sociedad, cualquier acto y operación que se vincule directa o indirectamente con cualquiera de objetos sociales, efectuar toda clase de operaciones en los Bancos de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Provincial de Salta y con los demás Bancos e Instituciones Nacionales, particulares y mixtas, sus sucursales y agencias, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos, comprar, vender, recibir, ceder, explotar o aprovechar concesiones en general, abrir cuentas corrientes en cualquiera de los Bancos Nacionales, Provinciales y/o privados, solicitar de los mismos, créditos ya sean con garantía real o personal, firmando en dichas instituciones las documentaciones correspondientes, ejecutar todos los actos jurídicos, comerciales y operaciones que a juicio de sus órganos representativos tengan relación directa con sus fines sociales, ya sea como antecedente, relación o consecuencia de la explotación de sus negocios, cuyos casos tendrá capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar, sin más limitaciones que establezcan las leyes o estatutos, ya que la enumeración que antecede es meramente enunciativa y no limitativa.

ARTICULO SEXTO: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni podrá otorgar fianzas en favor de terceros. La socia señorita Olga Modesta Valdez deberá dedicarse en carácter exclusivo y durante las jornadas legales del trabajo a la atención de los negocios sociales, no pudiendo ocuparse de otros negocios aún no fueren análogos. Las socias restantes señoritas Encarnación Chaile y Andrea Chaile, no tendrán esas obligaciones ni prohibiciones. La socia Olga Modesta Val-

dez percibirá por su trabajo como única retribución anual el 5% (cinco por ciento) de las utilidades líquidas y realizadas. Las otras socias no tendrán retribuciones.

ARTICULO SEPTIMO: La asamblea de socios será convocada cuando así lo disponga el gerente o a pedido de los socios que representen las dos terceras partes del capital social. Todas las decisiones necesarias para la conducción de la Sociedad se tomarán por mayoría de capital y de votos, excepto aquellas para las cuales la Ley exige una mayoría especial o unanimidad. La remoción de la gerente se hará asimismo por mayoría de capital y de votos.

ARTICULO OCTAVO: Anualmente el 30 de noviembre y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un inventario y Balance General, quedando automáticamente aprobados, si dentro de los 30 días de entregados a los socios no fueran impugnados u observados por los mismos, debiendo documentar la impugnación por telegrama colacionado, dirigido a los demás socios.

ARTICULO NOVENO: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará un 2% para el fondo de reserva que señala la Ley 11.645 y el saldo se distribuirá en la siguiente forma: a) el 5% a la Socia Gerente señorita Olga Modesta Valdez, por la retribución del art. 6º; b) El resto se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. Las pérdidas se deducirán de los capitales en relación al monto suscripto.

ARTICULO DECIMO: La Sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmente, de cualquiera de los socios; la Sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando los herederos sean más de uno.

ARTICULO DECIMOPRIMERO: En caso de transferencia de cuotas sociales en igualdad de precio, tienen preferencia los demás socios para su adquisición en prorrateo a sus respectivos Capital. Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un Balance General y el dividendo o utilidad que le correspondiere al socio que se retira como así también el valor de las cuotas cedidas, le será entregado en dos cuotas anuales iguales y consecutivas, que no devengarán interés alguno.

ARTICULO DECIMOSEGUNDO: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital y votos a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo entre los socios en proporción a los capitales aportados.

ARTICULO DECIMOTERCERO: Cualquier duda o divergencia será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designándose uno por cada socio o socios y/o sus representantes que sostengan una tesis distinta, dentro de los treinta días de producida la cuestión. Antes de reunirse, los arbitradores nombrarán a otro arbitrador único para que a su vez dirima con carácter inapelable, de común acuerdo y a un solo efecto, firmarse cuatro ejemplares de un mismo tenor en lugar y fecha "ut supra".

Olga V. Valdez - Encarnación Chaile - Azucena A. Chaile.

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 1847 T. Nº 1559

CHIBAN HERMANOS S.C.C., domiciliados en calle Caseros 759. Salta, con explotación negocio de Ferretería, Materiales de Construcción. Electricidad, Sanitarios, ha transferido su Activo y Pasivo a la Sociedad CHIBAN HNOS. Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación). Oposiciones de Ley, en Caseros 759 - Salta.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 11-12-69

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 1800 T. Nº 1510

Se comunica que la Sociedad NASRI NASRA y Cía. SOCIEDAD EN COMANDITA, dedicada a la explotación del ramo de Ferretería, Materiales de Construcción, Electricidad, Sanitarios, Bazar, Pinturería y Almacén por Menor con asiento en la

ciudad de Tartagal, calle Rivadavia Nº 378, ha transferido su ACTIVO y PASIVO SOCIAL al señor NASRI NASRA. Oposiciones al comprador, calle Rivadavia Nº 378, Tartagal.

Imp. \$ 1.400 e) 2 al 9-12-69

VENTA DE NEGOCIO

O. P. Nº 1790 F. Nº 1499

VENTA FONDO COMERCIO

Nicolás Domenichelli comunica que vende su fondo de comercio de artículos damas y caballeros "La Napolitana", Melchora F. de Cornejo Nº 446, Rosario de la Frontera a María Esther del Valle Domenichelli y Lidia Catalina María Domenichelli quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Oposiciones de ley, en Melchora F. de Cornejo Nº 446, Rosario de la Frontera. — Nicolás Domenichelli.

Imp. \$ 1.400 e) 2 al 9-12-69

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 1857 T. Nº 1569

O. P. Nº 1858 T. Nº 1570

LUFA Sociedad Anónima**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 1969, a las 20 horas, en el local de calle Balcarce 38, Salta, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Anexos, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de julio de 1969;
- 2º) Distribución de utilidades;
- 3º) Aprobación de remuneraciones a los señores Directores;
- 4º) Consideración de la renuncia presentada por los señores Directores;
- 5º) Elección de nuevos Directores en su caso, y fijación del número;
- 6º) Aumento de Capital Autorizado a la suma de m\$ 50.000.000;
- 7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
- 8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Luis Fainas
Presidente

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 12-12-69

NORTE S.A.I.C.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de Norte S.A.I.C.A. a la Asamblea General que se realizará el día 18 de diciembre de 1969, a horas 20 en su sede social de calle Güemes 434 de esta ciudad para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Aprobación del Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, anexos complementarios e informe del Síndico por los Ejercicios 1967/68 - 1968/69.
- 3º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes con que se integrará el Directorio de la Sociedad.
- 4º) Renovación total de Autoridades y elección de los Directores según el número establecido.
- 5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
- 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán proceder a depositar sus acciones o certificados de acciones en depósito, en nuestra oficina de Zuviria 20 - Planta Baja, con tres días de anticipación.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 12-12-69

O. P. Nº 1854 T. Nº 1566

JOSE ELIAS MECLE S.A.C.I.**CONVOCATORIA****ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL**

Convócase a los accionistas de José Elías Me-

de S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria Anual Nº 2 a celebrarse el 27 de diciembre de 1969, a horas 18 en la sede de la Sociedad calle Rivadavia 390 - Tartagal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- 3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
- 4º Consideración de la Distribución de las Utilidades del Ejercicio nombrado, y la Remuneración del Directorio y Síndicos.
- 5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

p. José Elías Mecke S.A.C.I.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 12-12-69

O.P. Nº 1850 T. Nº 1653

El Colegio de Abogados y Procuradores del Distrito Judicial del Norte cita a su Asamblea General de Asociados a sesión ordinaria que se celebrará el 15 de diciembre próximo a horas 21.30 en Carlos Pellegrini 139, Orán, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección de Autoridades (un Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y Organó de Fiscalización Titular y Suplente.
- 4º Designación de dos socios que firmen el acta.

San Ramón de la Nueva Orán, 28 de noviembre de 1969.

Dr. Hernán I. Sal
Presidente

Imp. \$ 1.400 e) 5 y 9-12-69

O.P. Nº 1834 T. Nº 1544

LURACATAO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Luracatao" Agrícola y Ganadera, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en esta ciudad de Salta, calle Leguizamón 457, el día 17 de diciembre de 1969 a horas 18.30 para tratar y resolver el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico, y Proyecto de distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1969.
- 2º Remuneración del Directorio y Síndico.
- 3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación.

El Directorio

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 11-12-69

O.P. Nº 1833 T. Nº 1548

**SUPERMERCADO LA PRINCESA
S.A.C.I.F.A.**

**CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1969 a horas dieciséis, en la sede social de calle Alvarado Nº 1320, Salta, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas, Complementarias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1969.
- 2º Distribución de utilidades.
- 3º Determinación del número de miembros titulares que integrarán el Directorio por el próximo período de dos años, conforme a los Estatutos Sociales, y elección de los mismos.
- 4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Miguel A. Bixquert
Presidente

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 11-12-69

O.P. Nº 1809 T. Nº 1518

CLUB ATLETICO GRAL. PIZARRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Gral. Pizarro invita a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo 14 de diciembre a horas 10, en su Sede Social, cita en Alvarado y Rivadavia de esta ciudad y en la cual será considerado el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Lectura de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 1968-1969.
- 3º Elección de la nueva Comisión Directiva por el período 1969-1971, con renovación parcial a un año de actuación.
- 4º Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea.

Nota: Se hace notar que, pasada una hora de la fijada para la Asamblea ésta dará comienzo con el número de socios que se encuentren presentes, tomándose como válidas sus decisiones.

Imp. \$ 1.400

e) 3 al 5-12-69

O. P. N° 1794

T. N° 1503

MASVENTAS SOCIEDAD ANONIMA**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de Masventas S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1969, a horas 18, en su sede social de calle España N° 610 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y sus Resultados, e Informe del Sindico, correspondiente al Ejercicio N° 4;
 - 2º) Modificación del Art. 4º de Estatutos Sociales, de acuerdo a lo que estipula la Ley 18.061 de Entidades Financieras;
 - 3º) Retribución al Directorio y Sindico;
 - 4º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente;
 - 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
- Moisés Mesón González, Director Tit.

Imp. \$ 1.400

e) 2 al 9-12-69

O. P. N° 1707

T. N° 1424

CONVOCATORIA

La Asociación Mutua de la Cía Juan Minetti e Hijos Ltda. S. A., cita todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el próximo 4 de diciembre a hs. 19 en el local de la Biblioteca "José Hernández", de El Bordo, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta de la Asamblea anterior;
2. Consideración del Balance, Memoria del ejercicio, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Organó de Fiscalización;
3. Reforma de los Estatutos en los Arts. 13, 38 y 41. según el proyecto propuesto por la C. D.;
4. Cuota a la Federación Salteña de Entidades Mutualistas;
5. Elección por dos años de los siguientes miembros de la C. D.: Presidente, Tesorero, Pro-Tesorero, Pro-Secretario, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes, tres Titulares para el Organó de Fiscalización (1 año) y tres suplentes.

Victor Enrique Lérída, Presidente. —
Juan Francisco Aramayo, Secretario.

Imp. \$ 1.400

e) 25-11 al 9-12-69

B A L A N C E

O. P. Nº 1853 — T. Nº 1261/1565

RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA
Caseros 460 — SALTA

Objeto y Ramo: Explotación Servicios de Radio.

Fecha autorización P. E.: 30 de mayo de 1958.

Fecha Inscripción R. P. de C.: 3 de Julio de 1958.

Fecha aprobación del P. E.: 14-5-59; 6-6-60; 10-3-66 y 19-9-67.

Fecha Inscripción R. P. de C.: 9-6-59; 6-6-60; 9-5-66 y 20-10-67.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 11 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1968
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

CAPITAL	A C C I O N E S			TOTAL
	Clase A 5 Votos	Clase B 1 Voto	Preferidas	
Autorizado	A determinar al emitir			100.000.000.—
Suscripto	12.113.000.—	9.009.000.—	—.—	21.122.000.—
Realizado	12.113.000.—	9.009.000.—	—.—	21.122.000.—

A C T I V O**I. DISPONIBILIDADES**

1 Caja	2.812.747.—	
2 Bancos	3.284.584.—	6.097.331.—

II. CREDITOS

Por Ventas:		
1 Deudores por Propalación	46.768.550.—	
Otros Créditos:		
1 Deudores Varios	25.474.—	46.794.024.—

III. BIENES DE CAMBIO

1 Accesorios y Repuestos		683.567.—
--------------------------	--	-----------

IV. BIENES DE USO

Inmuebles (terrenos y edificios); Equipos; Equipos en Construcción; Instalaciones; Instrumental Técnico Maq. y Herramientas; Elementos Musicales; Muebles y Máquinas de Oficina; Rodados		47.864.564.—
Valor de origen		
Menos: Amort. anteriores	13.358.114.—	
Amortización del Ejercicio	4.400.934.—	30.105.516.—

V. INVERSIONES

1 Valores Mobiliarios:		
Sin cotización		222.700.—
Sub Total del Activo		83.903.138.—

VI. BIENES INMATERIALES

Actividad Comercial Onda		3.500.000.—
Menos: Amort. anteriores	3.383.333.—	
Amortización del Ejercicio	116.667.—	3.500.000.—

TOTAL DEL ACTIVO

83.903.138.—

Certifico conforme a mi informe
de fecha 5 de agosto de 1969Publiquese en el Boletín Oficial
Salta, 5 de agosto de 1969Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional-
Auditor de Inspección de SociedadesMarco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ.

P A S I V O**I. DEUDAS****Comerciales**

1 Acreedores Varios		9.787.046.—	
---------------------	--	-------------	--

Otras Deudas

1 Por cargas Fisc. y Sociales	2.374.097.—		
2 INPS - Moratoria Ley 17122	382.708.—	2.756.805.—	12.543.851.—

II. PROVISIONES

1 Provisiones p/Impuestos		2.313.301.—	
2 Provisiones p/Gtos. pendientes de Pagos		2.168.076.—	4.481.377.—
Total Compromisos			17.025.228.—

III. PREVISIONES

1 Previsión Leyes Sociales			10.193.764.—
----------------------------	--	--	--------------

IV. CAPITAL, RESERVA Y RESULTADO**1 Capital Suscripto:**

Acciones en Circulación	21.122.000.—		
Acciones en Cartera	—.—	21.122.000.—	

2 Reservas:

Reserva Legal	2.112.200.—		
Fondo Reserva General	4.281.239.—	6.393.439.—	

3 Utilidades:

Saldo del Ejerc. anterior	12.629.173.—		
Utilidad del Ejercicio	16.539.534.—	29.168.707.—	56.684.146.—

TOTAL DEL PASIVO**83.903.138.—****CUENTAS DE ORDEN****I. DEL ACTIVO**

1 Acciones a Emitir	78.878.000.—		
2 Acciones Suscriptas	21.122.000.—		
3 Acciones Liberadas	21.122.000.—		
4 Existencia de Discos	7.213.—		
5 Depósito Acc. en Garantía	1.800.000.—		

II. DEL PASIVO

1 Capital Autorizado		100.000.000.—	
2 Capital Realizado		21.122.000.—	
3 Discos Adquiridos		7.213.—	
4 Depositantes Acc. en Gar.		1.800.000.—	

122.929.213.— 122.929.213.—

José A. López Cabada
Sindico

Felipe E. Briones
Secretario

Dr. Enrique A. Vidal
Presidente

CERTIFICO que las cifras que configuran el presente BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 1968, son el fiel reflejo de lo que resulta de las registraciones contables en sus libros rubricados, asimismo CERTIFICO que en el balance que precede según surge de los registros de contabilidad, el

Pasivo con las Cajas Nacionales de Jubilaciones, asciende al monto que a continuación se indica: Importes devengados pero no exigibles al cierre del Ejercicio incluidos bajo los rubros "Cargos Fiscales y Sociales" e "I. N. P. S. Moratoria Ley 17.122" en el capítulo de DEUDAS, se discrimina de la siguiente manera: Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles: Moratoria Ley 17.122 \$ 382.708.—. (Se encuentra pagada hasta la 20ª cuota); Aportes y Retenciones correspondientes al mes de diciembre y Sueldo Anual Complementario año 1968 por \$ 706.505.—.

Salta, marzo de 1969.

JOSE A. LOPEZ CABADA
Contador Público Nacional
Matricula 43

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al señor José A. López Cabada, quien está inscripto en este consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo el Nº 43.

Salta, 12 de marzo de 1969.

José Edgardo Plaza
Contador Público Nacional
Secretario Técnico

Certifico conforme a mi informe
de fecha 5 de agosto de 1969

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 5 de agosto de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ.

RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA

CUADRO DEMOSTRATIVO DE "PERDIDAS Y GANANCIAS" - EJERCICIO COMERCIAL Nº 11, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

a) COMERCIAL E INDUSTRIAL		
Ingreso Neto Servicio de Radiodifusión		125.599.873.—
Menos: Costo de los Servicios		
Gastos de Programación	38.041.950.—	
Gastos Técnicos	17.518.175.—	55.560.125.—
Sub Total:		70.039.748.—
Menos: Gastos de Administración	27.165.123.—	
Gastos de Producción	16.362.118.—	
Gastos Financieros	3.069.114.—	
Provisiones:		
Reserva Legal	178.152.—	
Impuesto a los Réditos	6.278.421.—	
Impuesto de Emergencia 1968	462.036.—	53.514.964.—
Sub Total		16.524.784.—
Más: Otros Beneficios		
Utilidad Venta Fracción Terreno		14.750.—
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		16.539.534.—
SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR		12.629.173.—
GANANCIA NETA A DISTRIBUIR		29.168.707.—

DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

Para retribuir Directorio y Síndico	3.753.303.—
Saldo a disposición de la Asamblea	25.415.404.—

TOTAL GANANCIA NETA A DISTRIBUIR	29.168.707.—
---	---------------------

Salta, marzo de 1969.

José A. López Cabada
Síndico

Felipe E. Briones
Secretario

Dr. Enrique A. Vidal
Presidente

CERTIFICO, la correcta utilización de la fórmula Oficial de Balances para Sociedades Anónimas y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de los importes y apropiación de los conceptos contables del presente cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1968.

JOSE A. LOPEZ CABADA
Contador Público Nacional
Matrícula 43

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al señor José A. López Cabada, quien está inscripto en este consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo el Nº 43.

Salta, 12 de marzo de 1969.

José Edgardo Plaza
Contador Público Nacional
Secretario Técnico

Certifico conforme a mi informe
de fecha 5 de agosto de 1969

Publiquese en el Boletín Oficial
Salta, 5 de agosto de 1969

Alberto Victor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ.

RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA

BIENES DE USO

ANEXO "A"

Rubros	Valor de Origen al comienzo del Ejercicio	Incorpor. Ejercicio	Disminución por ventas o retiros	Valor de Origen finalización Ejercicio	Anteriores	A M O R T I Z A C I O N E S	
						% Ejercicio 1968	Neto Resultante
Equipos	10.593.514	300.000	27.699	10.865.815	5.803.542	Vs. 1.793.045	7.596.587
Instalaciones	5.943.994	—	—	5.943.994	2.804.235	Vs. 885.675	3.689.910
Instr. Técn. Maq. y Herr.	1.368.162	100.000	1.110	1.467.052	583.123	Vs. 126.981	710.104
Elementos Musicales	1.586.927	55.500	—	1.642.427	488.500	Vs. 162.633	631.133
Muebles y Maq. Oficina	5.856.900	269.160	21.295	6.104.765	1.699.849	Vs. 597.605	2.297.454
Rodados	590.000	—	—	590.000	505.715	Vs. 84.285	590.000
Equipos en Construcción	100.256	—	—	100.256	—	—	100.256
Total Bienes Muebles	26.039.753	724.660	50.104	26.714.309	11.864.964	3.650.224	15.515.188
Inmuebles s/Anexo "B"	21.180.005	—	29.750	21.150.255	1.493.150	750.710	2.243.960
Total	47.219.758	724.660	79.854	47.864.564	13.358.114	4.400.934	17.759.048

Salta, marzo de 1969.

José A. López Cabada
SindicoFelipe E. Briones
SecretarioDr. Enrique A. Vidal
Presidente

CERTIFICO, la correcta utilización de la fórmula Oficial de Balances para Sociedades Anónimas y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de los Importes y apropiación de los conceptos contables del presente cuadro Anexo "A" —Bienes de Uso— del Balance General al 31 de diciembre de 1968.

JOSE A. LOPEZ CABADA
Contador Público Nacional
Matricula 43Certifico conforme a mi informe
de fecha 5 de agosto de 1969Publiquese en el Boletín Oficial
Salta, 5 de agosto de 1969Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de SociedadesMarco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ.

INFORME DEL SINDICO

Salta, marzo de 1969.

Señores Accionistas de
Radiodifusora General Güemes S.A.

Presente.

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas por el artículo 362 del Código de Comercio y su correlativo de los Estatutos de la Sociedad tengo el agrado de someter a v/consideración un informe fundado sobre los documentos que el Directorio somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria.

Pongo en v/conocimiento que he examinado el Inventario, el Balance General y el Estado Demostrativo de Resultados correspondientes al 11º Ejercicio Comercial cerrado el 31 de Diciembre de 1968, documentos que he revisado con motivo de la obligación atiniente a mi labor y que se complementa con el control concomitante efectuado durante el año. Asimismo he completado el mismo examinando y realizando pruebas selectivas de los registros contables y demás constancias justificativas de acuerdo a las necesidades y dentro de las normas de control generalmente aceptadas.

El sistema de contabilización y régimen contable seguido es técnicamente correcto, y las utilidades determinadas son líquidas y realizadas.

He verificado al mismo tiempo la correcta utilización de la fórmula oficial y su aplicación correspondiente de acuerdo con los principios del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 9795/54.

En base a las consideraciones expresadas más arriba, me permito aconsejar la aprobación de la documentación presentada, pues en mi opinión las mismas son el fiel reflejo de la situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1968, y en lo que concierne al resultado, encuentro justificado y conforme el proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.

Saludo a los señores Accionistas con la mayor consideración.

JOSE A. LOPEZ CABADA
Contador Público Nacional
Matrícula 43

Certifico conforme a mi informe
de fecha 5 de agosto de 1969

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 5 de agosto de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anóm. Com. y Civ.

Importe \$ 32.700

e) 5-12-69

O. P. Nº 1848 — T. Nº 1034/1561

Este CUARTO EJERCICIO, como surge de los cuadros Anexos, arroja una utilidad de \$ 65.199.085.-, la que proponemos sea distribuida de la siguiente manera:

RESERVA LEGAL	1.303.982.—
RESERVA FACULTATIVA AUTO-SEGURO	325.995.—
PREVISION LEY Nº 11.729	682.079.—
PROVISION PARA IMPUESTOS - TASAS Y CONTRIBUCIONES	4.887.029.—
RESERVA GENERAL	58.000.000.—
	<hr/>
	65.199.085.—

CAMINOS S. A.

Tomás B. Cañizares
Secretario

Ing. Florencio Elías
Presidente

Certifico conforme a mi informe
de fecha 21 de abril de 1969

Publiquese en el Boletín Oficial
Salta, 21 de abril de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I. y A.

DOMICILIO LEGAL: Bartolomé Mitre Nº 274 - Teléf. 15458 y 10802 - Salta
OBJETO Y RAMO PRINCIPAL: Construcciones en General
PERSONERIA JURIDICA: Acordada por Poder Ejecutivo Provincial según
Decreto Nº 7886 del 26 de Marzo de 1965
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 3/6/1965 - Fº 298 - Aº 5286 -
Lº 31

EJERCICIO ECONOMICO Nº 4 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1968

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

CAPITAL

AUTORIZADO	100.000.000.—
SUSCRITO	45.000.000.—
REALIZADO	45.000.000.—

ACTIVO

DISPONIBILIDADES

Caja	1.108.778.—	
Bancos	1.902.055.—	3.010.833.—

CREDITOS

Por Ventas:

Deudores Varios	126.307.960.—	
Deudores Hipotecarios	4.412.706.—	
Documentos a Cobrar	9.760.345.—	140.481.011.—

Otros Créditos:

Caja Subsid. Familiar		
Pers. Ind.	1.838.250.—	
Depósitos en Garantía	81.000.—	
Banco Nación Argentina		

Cta. Caución Cert. de Obras	9.155.—		
Banco Industrial R. Argentina			
Cta. Caución Certif. de Obras	8.634.846.—	10.563.251.—	151.044.262.—
BIENES DE CAMBIO			
Materiales de Construcción		2.836.176.—	
Inmuebles Urbanos:			
Terrenos Baldíos	1.413.568.—		
Prop. Obras en Ejec. (Gral. Mitre)	35.052.293.—	36.465.861.—	39.302.037.—
INVERSIONES			
Valores Mobiliarios (Sin Cotiz.)			
Titulos y Acciones		2.435.100.—	
Inmuebles Urbanos			
Obras en Ejecución		2.103.856.—	
Inmuebles Rurales			
Finca "La Ramadita"		5.283.500.—	9.822.456.—
BIENES DE USO			
Maquinarias - Plantel y Equipo			
Automotores - Muebles y Utiles - Herramientas Varias - Aparatos Precisión		283.073.874.53	
Menos: Amort. Anteriores:	41.082.297.53		
Menos: Amort. Pte. Ejercic.	22.063.917.—		
Menos: Amort. Rev. Ley 17335	6.460.967.—	69.607.181.53	213.466.693.—
			416.646.281.—

CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I. y A.

Tomás B. Cañizares
Secretario

Ing. Florencio Elías
Presidente

Alberto P. Boggione
Contador Público Nacional

C E R T I F I C A C I O N

Certifico la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Balance General practicado al 31 de Diciembre de 1968, de CAMINOS S. A., en su CUARTO EJERCICIO.
Salta, 31/1/69

Dr. Duilio Lucardi
Contador Público Nacional
C. N. P. Pr. Nº 77.984
D. G. I. Nº 8132-751-3
C. P. C. E. Nº 66

Certifico conforme a mi informe de fecha 21 de abril de 1969

Publiquese en el Boletín Oficial Salta, 21 de abril de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ

P A S I V O

DEUDAS

Comerciales

Acreedores Varios		97.977.355.—	
Obligaciones a Pagar:			
Sin Garantía Real		38.850.742.—	
Cuentas Devengadas a Pagar		11.959.742.—	
Oblig. a Pagar en el Exterior		23.911.780.—	172.699.619.—

Bancarias

Obligaciones a Pagar:			
Con Garantía Real	31.986.316.—		
Sin Garantía Real	4.860.000.—	36.846.316.—	
Créditos Básicos:			
Bco. Indust. Arg. - Salta	5.788.000.—		
Bco. Pcial. de Salta	2.490.000.—		
Bco. Provincia de Jujuy	12.900.000.—	21.178.000.—	
Cheques librados y no cobrados		551.532.—	58.575.848.—

Otras Deudas

Por cargas sociales y fiscales			4.655.355.—
--------------------------------	--	--	-------------

Provisiones

Provisiones para impuestos			3.284.608.—
----------------------------	--	--	-------------

Previsiones

Previsión Ley Nº 11.729			547.169.—
-------------------------	--	--	-----------

SUB-TOTAL

239.762.599.—

CAPITAL - RESERVAS Y RESULTADO

Capital Suscripto e Integrado

Acciones en Circulación	45.000.000.—		
Cap. s/Revaluó Cont. Ley 17335	64.609.672.—		

Reservas

Legal	1.474.149.—		
Facultativa Auto-Seguro	600.776.—	2.074.925.—	
Utilidad a Distribuir		65.199.085.—	176.883.682.—

TOTAL DEL PASIVO

416.646.281.—

C U E N T A S D E O R D E N

Depósito de Acciones en Garantía de Directorio			700.000.—
Cartas - Fianzas Bancarias			31.335.913.—

TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN

32.035.913.—

CAMINOS S. A.

Tomás B. Cañizares
Secretario.

Ing. Florencio Elías
Presidente

Alberto P. Boggione
Contador Público Nacional
Sindico

C E R T I F I C A C I O N

CERTIFICO la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Balance General, practicado al 31 de diciembre de 1968, de CAMINOS S.A., en su CUARTO EJERCICIO.
Salta, 31/I/69

Dr. Duilio Lucardi
Contador Público Nacional
C. N. P. Pr. Nº 77.984
D. G. I. Nº 8132-751-3
C. P. C. E. Nº 66

Certifico conforme a mi informe
de fecha 21 de abril de 1969

Publiquese en el Boletín Oficial
Salta, 21 de abril de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ.

El que suscribe doctor Duilio Lucardi, doctor en Ciencias Económicas, **CERTIFICA** la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Balance General, practicado al 31 de diciembre de 1968 de CAMINOS S.A. en su CUARTO EJERCICIO.

Asimismo y de conformidad con las disposiciones del Art. 10º de la Ley Nº 17.250, las deudas previsionales al cierre del Ejercicio que se encuentran englobadas en el rubro "Otras Deudas - Por Cargas Sociales y Fiscales" son las siguientes:

Caja Nacional de Previsión para el Personal de Comercio e Industria y Actividades Civiles:	
20% Aportes patronal y obrero por el mes de octubre de 1968	\$ 1.274.165.—
20% Aportes patronal y obrero por el mes de noviembre de 1968	\$ 1.165.383.—
20% Aportes patronal y obrero por el mes de diciembre de 1968	\$ 1.681.529.—
20% Aportes patronal y obrero por el Sueldo Anual Complementario (50%) Año 1968	\$ 534.278.—
	<u>\$ 4.655.355.—</u>

Salta, 31 de Enero de 1969.

Dr. Duilio Lucardi
Contador Público Nacional
C. N. P. Pr. Nº 77.984
D. G. I. Nº 8132-751-3
C. P. C. E. Nº 66

Certifico que la firma que antecede corresponde al señor Duilio Lucardi, quien está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo el número 66.

Salta, 27 de marzo de 1969.

José Edgardo Plaza
Contador Público Nacional
Secretario Técnico

Certifico conforme a mi informe
de fecha 21 de abril de 1969

Publiquese en el Boletín Oficial
Salta, 21 de abril de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Sociedades

CAMINOS S. A.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
EJERCICIO Nº 4 CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968

Monto de Certificación de Obras		430.479.944.—
Menos: Inversiones en Obras en Ejecución (Materiales, Jor- nales, Combustibles, Reparaciones, etc.)		
Costo		276.451.382.—
		<hr/>
		154.028.562.—
Menos:		
Amortizaciones	28.524.884.—	
Bienes en desuso	362.364.—	
Combustibles y lubricantes	425.807.—	
Fletes y acarreo	125.363.—	
Gastos administración	4.616.533.—	
Gastos generales	11.062.392.—	
Gastos taller y depósito	8.868.309.—	
Impuestos Réditos - Varios	3.448.177.—	
Impuestos Varios	5.805.684.—	
Intereses y Descuentos	17.655.537.—	
Repuestos y Reparac. maquinarias, y Equipos	11.123.078.—	
Retribución a Ejecutivos	5.420.925.—	
Seguros Varios	1.304.494.—	98.743.547.—
		<hr/>
		55.285.015.—
Más:		
Alquiler Maquin. y P. y Equipo	713.275.—	
Dividendos títulos y acciones	3.000.—	
Obras Varias	791.666.—	
Utilidad Venta Automotores	363.800.—	
Utilidad Venta Plantel y Equipo	88.045.—	
Venta Departamento y locales Galeria Mitre	7.954.284.—	9.914.070.—
		<hr/>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		65.199.085.—

CAMINOS S. A.

Tomás B. Cañizares
SecretarioIng. Florencio Elías
Presidente
Alberto P. Boggione
Contador Público Nacional
Síndico

CERTIFICACION

CERTIFICO la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Balance General practicado al 31 de Diciembre de 1968, de CAMINOS S. A. en su CUARTO EJERCICIO. Salta, 31/1/69

Dr. Duilio Lucardi
Contador Público Nacional
C. N. P. Pr. Nº 77.984
D. G. I. Nº 8132-751-3
C. P. C. E. Nº 66

Certifico conforme a mi informe
de fecha 21 de abril de 1969

Publiquese en el Boletín Oficial
Salta, 21 de abril de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ.
Salta, 14 de febrero de 1969.

Señores Accionistas de
C A M I N O S S. A.

Ref.: Inventario y Balance General

Cerrado al 31 de Diciembre de 1968.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo el agrado de informar a Uds. que he examinado y revisado el Inventario, Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de referencia; comprobando que estos documentos responden íntegramente a las registraciones contables, habiéndose confeccionado de conformidad a las disposiciones del Decreto Nacional N° 9795/54, dejando constancia de mi completo acuerdo sobre los libros y comprobantes presentados, que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la Sociedad, por lo que me permito aconsejarles le presten vuestra conformidad y aprobación.

Alberto P. Boggione
Contador Público Nacional
Síndico

Certifico conforme a mi informe
de fecha 21 de abril de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Insp. de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 21 de abril de 1969

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Ctv

CAMINOS S. A. C. I. M. C. F. I. Y A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968 — 4º EJERCICIO
BIENES DE USO

ANEXO "A"

Designación	Valor de Origen al comienzo del Ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes	Disminución por ventas, roturas etc.	Valor de Origen al finalizar el Ejercicio	Amortizaciones		Total	Resultante Neto	
					Anteriores	%			
Maquinarias	94.710.258,79	19.166.955,--	3.240.721,--	110.636.492,79	17.169.372,79	10	11.063.649	29.233.021,79	82.403.471,--
Plantel y Equipo	65.667.422,04	28.210.262,--	1.050.029,--	92.827.655,04	11.441.906,04	10	9.282.766	20.724.672,04	72.102.983,--
Automotores	52.387.729,50	20.002.551,--	297.200,--	72.093.080,50	10.704.187,50	10	7.209.308	17.913.495,50	54.179.585,--
Herram. Varias	955.786,60	1.422.936,--	924.324,--	1.454.398,60	620.461,60	25	363.599	984.060,60	470.338,--
Muebles y Útiles	4.533.969,60	367.300,--	215.785,--	4.685.484,60	909.588,60	10	468.548	1.378.136,60	3.307.348,--
Aparatos de Prec.	1.392.677,--	144.069,--	166.607,--	1.370.139,--	230.157,--	10	137.014	367.171,--	1.002.968,--
Instalaciones	11.120,--	5.623.207,--	5.653,--	5.467,--	5.467,--	10	5.467,--	5.467,--	---
Maderamen	11.572,--	---	5.633.622,--	1.157,--	1.157,--	-10	---	1.157,--	---
	219.670.535,53	74.937.280,--	11.533.941,--	283.073.874,53	41.082.297,53		28.524.884	69.607.181,53	213.466.693,--

Tomás B. Cañizares
Secretario

Ing. Florencio Elias
Presidente
Alberto P. Boggione
Contador Público Nacional
Sindico

C E R T I F I C A C I O N

CERTIFICO la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Anexo "A", correspondiente al Balance General practicado al 31 de diciembre de 1968, de CAMINOS S. A. en su CUARTO EJERCICIO.

Dr. Duilio Lucardi

Contador Público Nacional

C. N. P. Pr. Nº 77.984

D. G. I. Nº 8132-751-3.

C. P. C. E. Nº 66

Publichese en el Boletín Oficial
Salta, 21 de abril de 1969

Marco Antonio Ruiz Moreno

Escribano

Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

Certifico conforme a mi informe
de fecha 21 de abril de 1969

Alberto Víctor Verón

Contador Público Nacional

Auditor de Inspección de Sociedades

CAMINOS S.A.C.I.M.C.F.I. y A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968 — 4º EJERCICIO

PROPIEDADES INMUEBLES

ANEXO "B"

	Costo Orighnario	Ampliación y Mejoras (Val. Costo)	Monto Amortizafio	Neto Reulante	Valor de Libros	Valuación Fiscal
Terrenos Baldios						
— 20 Lotes de Terrenos numerados del 1 al 20, ubicados en Barrio Parque Tres Cerritos-Salta, Manzana Nº 213, c/5975 mts.2 de superficie total. Catastros Nºs. 40.625 al 40.644	525.008.—	—	—	525.008.—	525.008.—	427.000.—
— 6 Lotes de Terrenos, numerados del 4 al 9, ubicados en Barrio Parque Tres Cerritos-Salta, Manzana Nº 84 c/2.929,74 mts.2 de superficie total. Catastros Nºs 34.761 al 34.763 y 34.770 al 34.772	678.560.—	—	—	678.560.—	678.560.—	701.000.—
— 1 Lote de Terreno ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos-Salta, Manzana número 165 con 419,85 mts.2 - Catastro Nº 34.764	210.000.—	—	—	210.000.—	210.000.—	117.000.—
Obras en Ejecución						
— Depósito General y Talleres, ubicados en Barrio Parque Tres Cerritos, s/terrenos 1-2-3-11 y 12, Manzana Nº 84, c/2.292,63 mts.2 - Catastro Nº 34.765 al 34.769 (En construcción)	1.647.475.—	56.381.—	—	1.703.856.—	1.703.856.—	1.853.000.—
— Usina Planta de asfalto c/terreno ubicado en calles sin nombre y Avda. J. C. Dávalos-Salta, con 4.512,84 mts.2 de superficie total - Catastro Nº 59.475	400.000.—	—	—	400.000.—	400.000.—	—

Inmuebles Rurales

— Finca "La Ramadita", situada en Departamento de Orán sobre la línea del FFCC Gra'l. Belgrano de J. V. González a Pichanal, con una superficie total de 11.411 Has. 71 As. - Catastro Nº 4908 - Escritura Pública Nº 465 del 6 de Setiembre de 1968 pasada ante el Escribano Señor Julio Raúl Mendia

5.283.500.—	5.283.500.—	5.283.500.—
8.744.543.—	8.800.924.—	8.800.924.—

Tomás B. Cañizares
Secretario

Ing. Florencio Elias
Presidente

Alberto P. Boggione
Contador Público Nacional
Sindico

C E R T I F I C A C I O N

CERTIFICO la correcta utilización de la fórmula oficial para Balances de Sociedades Anónimas, dispuesta por el Decreto Nacional Nº 9795/54 y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de sus importes y apropiación de los conceptos contables del Anexo "B", correspondiente al Balance General practicado al 31 de Diciembre de 1968, de CAMINOS S.A. en su CUARTO EJERCICIO.

Dr. Duilio Lucardi
Contador Público Nacional
C. N. P. - Pr. Nº 77.984
D. G. I. Nº 8132-751-3
C. P. C. E. Nº 66

Certifico conforme a mi informe de fecha 21 de abril de 1969

Publicase en el Boletín Oficial Salta, 21 de abril de 1969

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Insp. de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ.

Importe \$ 55.500

e) 5-12-69

O.P. N° 1860

FE DE ERRATAS.

Salta, 4 de diciembre de 1969.

Déjase establecido las siguientes correcciones en los errores que se detallan: Concurso de precios O.P. N° 1727: donde dice \$ 5.000 m/n. DEBE DECIR \$ 500 m/n.

Remate Judicial O.P. N° 1929: donde dice: Castaño Carlos DEBE DECIR Castaño Anastacio y Castaño Carlos. - Edición N° 8439.



— AVISO —

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

— — — — —
IMPRESA DE LA PROVINCIA

SALTA